

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis
Zeron, Hostales 4.
Y en la administracion d este
semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al
Director, Barrio Nuevo, 5

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO V.

Orihuela 10 de Febrero de 1887.

NÚMERO 167.

¡Consumos!

«La Gaceta» de Madrid, correspondiente al día primero del actual publicó dos Reales Órdenes, dictadas por el Ministerio de Hacienda, concediendo rebaja en sus cupos de consumos á los Ayuntamientos de Buitrago y Parla.

Al leer el testo de esas soberanas disposiciones, vino instintivamente á nuestra memoria todo cuanto sobre este grave particular se ha dicho, hablado y escrito en Orihuela, y no pudimos menos que comparar la desgraciada suerte de esta ciudad, con la feliz estrella que debe lucir en el horizonte de esas dos villas castellanas, que han por fin logrado sin duda hacer oír su voz en las altas regiones gubernamentales, y han conseguido por fin que se reconozca la verdad y se les haga justicia.

Hace tiempo, mucho tiempo, que esta pobre hija del Segura, mal conocida y peor juzgada, gime bajo el peso abrumador de una carga que no puede soportar, y ese peso terrible, que se aumenta cada día más y más, porque el deficit se hace mayor cada instante; ese peso, esa carga, esa obligacion, llegarán á ser tales en breve, que aca-

ben con los pocos ánimos que le quedan, y darán con ella en tierra postrandola al fin sin aliento ni vida, abrumada de trabajo y excasa de fuerzas para no levantarse jamás.

El cupo de consumos que á Orihuela se le señaló en su día es tan injusto é impropio, como poco meditado y difícil de satisfacer: para la asignacion de su encabezamiento no se ha tenido en cuenta sin duda, ni la verdadera en calidad de sus habitantes, ni la legítima situacion de su vecindario, y de ahí que el tipo fijado no sea el que en razon le corresponde.

Ni toda la poblacion de Orihuela reside dentro del casco de la ciudad, ni toda ella se halla en aptitud legal para satisfacer ese impuesto indirecto, en toda proporcion de lo que consume.

La propiedad, base exclusiva de nuestra riqueza y sola matriz de nuestra vida, se halla en Orihuela muy reconcentrada, siendo una pequeña parte de sus moradores la única que con elementos propios anima y vivifica á la industria, á las artes y al trabajo.

Prescindiendo ahora pues del jornalero, clase sumamente numerosa en nuestra region agrícola, que

forma, digámoslo así, el fondo del cuadro general, en Orihuela existe una particularidad que hace más y más notable lo impropio de esa contribucion en detalle, impuesta desde luego al país sin bastante conocimiento de causa.

La mayoría de los habitantes de este distrito municipal, viven en la extensa vega que fertiliza el Segura, y en los dilatados campos que la lluvia fecunda, ó la sequía hace esteril, y dadas sus especiales condiciones topográficas; teniendo en cuenta las distancias que los separan de la ciudad; fijando la atencion en el aislamiento relativo en que viven los labradores; considerando los infinitos medios que el campesino tiene para eludir la accion del resguardo respectivo, y sabiendo á fondo la ilimitada libertad en que los habitantes rurales están de servirse como, cuando y donde mejor les place de cuanto necesitan para cubrir las atenciones diarias de la vida, se podrá ver en conocimiento de lo imposible que ha de ser fuera de la ciudad, verificar el cobro exacto de lo que á cada cual le corresponde por el concepto en cuestion.

Conforme dicta la razon y enseña la esperiencia, el hombre satisface todas sus necesidades, no pre-

cisamente donde debe, sino allí donde puede hacerlo con mayor economía y más comodidad, y esa conducta no es ni puede censurarse en nadie porque la natural tendencia al ahorro de tiempo, trabajo y dinero, es ley universal y regla genérica que todos reconocen y aceptan de buen grado sin violencia, discusion ni inconveniente.

Bajo este principio inconcuso de derecho natural, dicho se está que los moradores de nuestros partidos rurales, especialmente aquellos cuyas viviendas están á larga distancia de la ciudad, ni se surten de nuestra plaza de abastos, ni por lo tanto pagan en ella los derechos correspondientes á los artículos que consumen, resultando por ende que hay un gran número de vecinos que figuran como tales en el censo municipal de Orihuela, y no lo son en realidad, al menos para los efectos de referencia.

Muchos labradores que residen dentro del radio ó jurisdiccion de Orihuela, y muy particularmente los que habitan en el extra-radio municipal de la misma, venden los frutos que cultivan y les sobran, así como compran los objetos que les hacen falta en los mercados de los cercanos pueblos de Benferri, Callosa, Rafal, Hurchillo, Torre-

77

quienes recibió siempre las mayores muestras de aprecio y entera confianza.

Pero ni el Rectorado del Seminario de S. Pelagio, ni la dignidad de Dean de la Catedral de Cordoba eran el termino de su elevacion, ni la esfera de accion que á cada uno de esos honoríficos puestos correspondía, era á la que debían limitarse los talentos y actividad del Sr. Cubero. La Divina Providencia que tanto cuida de colocar sobre el candelero las brillantes antorchas para que su clara luz se difunda con mayores ventajas sobre los que habitan en la Santa Casa del Señor, le tenía destinado para la altísima dignidad del Episcopado, y á esa altísima dignidad fué encumbrado siendo propuesto para la silla de Orihuela por S. M. la Reina doña Isabel II

76

civiles; y así sucedió en efecto, puesto que en el año 1850 fué nombrado Canónigo de la Catedral de Cordoba; en 1854 fué ascendido á la dignidad de Maestrescuelas, luego á la de Arcediano Titular y por último á la de Dean, siempre de la misma Iglesia Catedral de Cordoba, añadiendo á todo esto el Real nombramiento de Predicador de S. M. la Reina doña Isabel II., y sirviendole todo esto de ocasion ó motivo para emplear mejor sus talentos en beneficio de la Iglesia, ya en la direccion de los negocios del Cabildo Catedral, ya en el cuidado del mismo Templo y sus sirvientes, ora en los sinodos y en los concursos á curatos, ora finalmente en la gestion de cuantos asuntos de importancia le encargaban sus Prelados, de

73

el Sr. Cubero fué nombrado Rector, cuyas funciones ejerció, primero con el caracter de interino desde el citado año 1841 hasta el de 1845, y luego en propiedad desde este último hasta 27 de Febrero de 1859 en que fué consagrado Obispo de Orihuela.

Relatar todas las mejoras que en el Seminario hizo tan joven y esclarecido Rector, seria tarea demasiado larga, y por lo mismo impropia de este trabajo. Constante y sucesivamente apoyado por los Exmos. é Illmos. Sres. Obispos de Cordoba, D. Juan José Bonel y Orbe, D. Joaquin Tarancon y D. Juan Alfonso de Albuquerque, y depositario de su más plena confianza, pudo llevar á cabo el ensanche notable del edificio, el mejoramiento de sus condiciones

vieja, S. Miguel de Salinas y hasta Beniel, y Santomera, no solo por estar más cerca de sus casas, sino por ser más baratos á consecuencia de su mayor abundancia proporcional; de lo más difícil de la espendicion y exportacion de sus géneros; de la menor demanda que allí tienen, y del más reducido cupo de sus consumos.

Estas poderosísimas razones, debieron ser tomadas en cuenta oportunamente al designar á Orihuela el tipo justo que le correspondía en esa contribucion que grava á todo cuanto constituye la vida del individuo, pero segun parece ser nadie se fijó, en su día, en esa equitativa consideracion, ni nadie luego ha tratado acaso de resolver el problema y evitar el mal.

Este estado de cosas no puede seguir así, porque la deuda aumenta sin que disminuya su causa eficiente, y claro es que quien no puede pagar lo menos, no ha de poder pagar lo más.

Si hasta hoy no se ha podido ó querido hacer nada en pró del bien comun, eso no es bastante causa para que se siga en esa indolencia altamente punible; el presente año economico toca ya á su fin, y cercano á su principio se halla el nuevo año oficial; dentro de poco debe acabar el uno y empezar el otro, por lo tanto la ocasion no puede ser más propicia; hora es esta pues de enmendar lo pasado, consolidar lo presente, y preparar lo futuro; hombres y elementos tiene Orihuela para aliviar la pesada carga que le abruma y aflige; ponganse en juego los unos, trabajen con fé los otros y consígase entre todos lo que tanto se desea.

Reciente prueba de patriotismo han dado los buenos hijos de esta madre infortunada, para que nosotros, siempre justos, les hagamos el disfavor de creer que han de desoir las amargas quejas de sus conciudadanos; no y mil veces no, LA CRÓNICA, conoce los buenos deseos de esos buenos patricios y sabe lo mucho que valen, y como sabe lo uno y como conoce lo otro, no duda que oida nuestra indicacion y atendido nuestro ruego, ruego é indicacion que hacemos á todos en nombre y representacion de Orihuela entera, todos los oriolanos constituidos en autoridad ó con bastante prestigio para ello han de poner en juego su predicamento, y han de sacar al pais del conflicto en que se halla y de la pena que le affige.

¿Hay alguno que lo dude? creemos seguramente que no, y nosotros menos que nadie.

Y en último caso, si LA CRÓNICA tiene ó no razon para ese noble optimismo que le hace confiar ciegamente en la honradez, nobleza y amor pátrio de sus hermanos, el tiempo lo dirá y basta.

VARIETADES

DESCONFIANZA.

SONETO.

Dices, bella Dolores, que me adoras
Con ciego afán y decidido empeño;
Que de tu amor primero soy el dueño
Y en mi piensas amante á todas horas.

Dices que á solas, afligida lloras
Porque sospechas que tu amor desdeño
Y que sueñas conmigo cuando el sueño
Te llena de ilusiones seductororas.

Dices en fin que sin que nada esperes
Y apesar de mi insolito desvío,
Constante me serás como quien eres;

Más de todo á pesar, y apesar mio,
Como sois tan volubles las mugeres
¿Que quieres que te diga? no me fio.

Francisco Die Pescetto.

SUETOS Y NOTICIAS

Aproximándose ya la época en que nuestro Excmo. Ayuntamiento ha de resolver lo que juzgue más conveniente sobre el punto, día y hora, digámoslo así, en que ha de tener efecto la feria tradicional de Orihuela, parecidos justo recordar lo sucedido para prevenir á tiempo lo que ha de suceder.

Toda esta ciudad, y nosotros con ella, creimos el año pasado que la modificacion introducida en este particular, habia de traer consigo grandes ventajas para el pais y los feriantes, suponiendo con cierta razon que anticipando la época de esa feria y haciéndola la primera de todas habria de estar más concurrida y dar mejores resultados, pero desgraciadamente, nosotros y con nosotros Orihuela entera, padecemos una sensible equivocacion, olvidando que en Julio, la poblacion rural que realmente es quien dá vida, movimiento y ser á ese gran mercado anual, carece todavia de bastantes elementos porque aun no ha recogido y vendido sus frutos.

La esperiencia nos hizo conocer ese error, y como las lecciones de esa sabia maestra no deben ser ni son realmente en valde, de aquí el que confesado nuestro falso juicio de entonces, tengamos el deber de procurar la enmienda, razon por la que excitamos el reconocido celo de nuestra corporacion municipal, á fin de que ilustrada con la enseñanza del pasado pueda prevenir el porvenir.

Nosotros creemos que las cosas deben volver en parte á su antiguo ser y estado, es decir, que la feria debe celebrarse en Agosto, pero en la gloria.

Esa es nuestra franca opinion; conste así, y valga lo que valga.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia recientemente publi-

cada, ha sido nombrado registrador de la propiedad de este partido, D. Hermenegildo L. Pineda.

Se ha concedido el pase á la escala de reserva con destino á esta ciudad, á nuestro querido amigo y paisano don Agustin Caballero, comandante de caballeria.

Segun un colega local, parece que se agita otra vez la idea de construir fuentes públicas para el abastecimiento de la poblacion.

Solo dos cosas faltan en verdad para que la mejora pueda realizarse; agua manantial para alimentar esas fuentes, y dinero para su alumbramiento.

Por lo demás nos parece bien la idea.

El mismo colega habla del mal estado en que se encuentra la cañeria de la única fuente pública que existe para el abastecimiento de la poblacion, y la necesidad de su urgente reparacion.

Ya lo vé el colega; si una sola fuente se descuida hasta el punto que, de-atendiendo por completo las quejas que unos y otros hemos producido en diferentes ocasiones, se deja escapar el agua por los agujeros que tiene la cañeria, y terminará por inutilizarse en absoluto, ¿cuantos más inconvenientes y dificultades no surgirían habiendo más fuentes á que atender para su conservacion? Y sino se conserva la fuente que hay, que es lo que menos cuesta ¿cree el colega que podrán establecerse otras, que es en lo que más hay que gastar?

Más vale poco y bueno que mucho y malo.

Pero está visto que aun lo poco no se hace, porque falta dinero.

O buena voluntad para servir al público.

Ha sido nombrado rector del Seminario Conciliar de esta ciudad nuestro distinguido paisano y particular amigo el Dr. D. José M.^a Gomez, vice-rector que era ya de dicho colegio.

El nombramiento de tan ilustrado

higiénicas, su ornamentacion en fin, y embellecimiento en armonía con las circunstancias de los tiempos presentes, sin perder por eso el aspecto de gravedad que debe distinguir á establecimientos de esta clase.

Pero no era esto solo á lo que debía estenderse su celo y actividad, y no lo fué. Su solicitud miró con la debida preferencia los adelantos científicos, morales y religiosos; y por eso, en tanto que atendía á las mejoras materiales del edificio y moviliario del Colegio, llevaba su accion á otras esferas más elevadas, á las de la ciencia, de la religion y de la moral, cuidando con mucho esmero de proveer á los alumnos de sábios maestros y celosos directores, añadiendo el estudio de varias asigna-

turas que completasen la instruccion de los jóvenes aspirantes al Sacerdocio, enriqueciendo la Biblioteca con nuevas obras y adquiriendo Gabinete de Física y varios aparatos y objetos útiles al estudio de la Química, Historia natural y Geografía, vigilando con prudente severidad sobre las costumbres y buena disciplina del Seminario, y dando en él mayor estension al culto religioso.

Y es de notar que la recompensa de los méritos del Sr. Cubero no se contenía dentro del Colegio, ni á este se limitaba tampoco su admirable actividad y los servicios que era llamado á prestar á la Iglesia. Ordenado de sacerdote en 1836, facil era preveer, supuesto lo que aquí queda consignado que, bien pronto se viera honrado con altas dignidades eclesiásticas y condecoraciones

en 23 de Mayo de 1858 y preconizado por su santidad Pio IX, de feliz recordacion, en 27 de Setiembre del mismo año, y consagrado en 27 de Febrero de 1859 en la Santa Iglesia Catedral de Cordoba, tomando poco despues, ó sea en 11 del siguiente Marzo, posesion de su Obispado, en cuya capital hizo su entrada solemne el 3 de Abril del mismo año.

Querer seguir á este insigne Prelado en todo lo que su vigilante celo pastoral, genio emprendedor y eficacia nunca bien ponderada le han inspirado y hecho realizar en provecho de su diócesis, sería una tarea muy superior al que esto escribe. Por eso no le es posible más que apuntar algo de lo mucho que sobre él pudiera decirse, y trazar á grandes rasgos ese cuadro de su pontificado.

y digno sacerdote para ese delicado y difícil cargo, ha sido como no podía por menos de ser, perfectamente recibido por toda Orihuela que sin distinción de clases, edades ni condiciones, reconoce unánimemente en el agraciado, excelentes dotes para el desempeño de su nuevo destino.

Reciba el señor Gomez nuestra más completa enhorabuena, y crea siempre en la sincera expresión de nuestros respetos y consideración.

Con el nombre de «piedra granito metálica» se ha descubierto una piedra artificial destinada al piso de las aceras de las calles, la cual se compone de escorias de los altos hornos y granito, mezclado con cemento, y resistente tanto al fuego como al agua.

El gobierno ha acordado pedir á las Cortes un crédito de dos millones de pesetas, para la fortificación del litoral y las posesiones adyacentes.

El Sr. Leon y Castillo llevará pronto al Congreso la reforma de la ley Municipal, que comenzará á discutirse y se aprobará en esta legislatura.

Hemos tenido el gusto de recibir «Las Provincias de Levante», diario de la noche que en sustitución de «La Revista Murciana» ha empezado á publicar en la vecina capital de provincia nuestro distinguido compañero en la prensa señor Baleriola.

Así mismo ha visitado nuestra redacción, «La Union de los contribuyentes», semanario, órgano defensor de la industria, el comercio y la propiedad, que vé la luz pública en la Coruña, bajo la dirección de su propietario el ilustrado escritor D. Joaquin de Castro.

A ambos colegas damos la más cordial bienvenida y dejamos establecido el cambio, deseándoles muchas suscripciones y larga vida.

Segun escribe á «La Correspondencia de España» su corresponsal de Cartagena, el día 4 del actual debió llegar á Madrid, la carta-homenaje que dirigen al señor Cánovas del Castillo todas las clases sociales de aquel departamento marítimo, en demostración de gratitud por su valioso concurso como presidente de la comisión que informó el proyecto de ley para la nueva escuadra.

La carta viene suscrita por más de 1500 firmas, entre las que se ven, al lado del modesto obrero y del distinguido oficial de marina, nombres conocidos en la política y en el mundo de los negocios, como los de los señores Pedreño, Angosto, La Guardia, Moncada, Pagán y otros muchos.

En breve presentará el señor ministro de la Guerra á las Cortes un proyecto de ley de requisición y estadística militar, servicios de que hoy carece el ramo de guerra y que de tanta importancia son en todos los ejércitos bien organizados.

El rey Humberto de Italia ha agraciado con la gran cruz de San Mauricio y San Lázaro al célebre compositor Verdi.

La comisión nombrada en Tarragona para organizar las fiestas que allí se han de celebrar con motivo de las bodas de oro de Leon XIII, ha acordado regalar al Santo Padre, 12 docenas de cada uno de los ornamentos sagrados que sirven para celebrar el Santo sacrificio de la misa.

Se ha abierto en Lisboa una suscripción nacional para levantar un monumento en honor del ilustre jefe del partido conservador de Portugal, Sr. Fontes Pereira de Mello.

El proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial se presentará á las Cortes en brevísimo plazo, y la renovación total de estas corporaciones se verificará en los últimos meses de este año.

Dícese que por el señor ministro de la Gobernación se estudia, para presentarle á las Cortes, un proyecto de ley que se llamará de gobierno y administración de las provincias, que comprenderá las leyes municipal y provincial y todo lo referente á la elección de dichas corporaciones.

En estas leyes estará la ampliación del censo, y la reforma que se hace respecto de Madrid.

El sábado doce del actual es el día fijado por el ingeniero de la provincia Sr. D. Juan Miró, para la prueba y recepción del nuevo puente de hierro.

Pero segun informes que tenemos por fidedignos, no se abrirá al servicio público el domingo.

Cuando termine en el Congreso el debate pendiente sobre el arriendo de la renta del tabaco, se pondrá á discusión el dictamen de la comisión en el proyecto del Jurado.

También empezarán pronto á discutirse los proyectos de ley de organización municipal y provincial.

Accediendo á la solicitud de la junta directiva del «Casino Orcelitano», se ha concedido una biblioteca, por el ministerio de Fomento.

Los desaciertos cometidos últimamente por el jefe de los conservadores disidentes, fusionándose con la fracción capitaneada por el general Lopez Dominguez para formar eso que han dado en llamar tercer partido, han sido causa de que muchos é importantes hombres que por puro compromiso siguieron en su disidencia al señor Romero Robledo, rompan los lazos que un día les ligaban con aquél, y declarándose contrarios á ese ridículo pacto, vuelvan al sitio de donde en mal hora salieron, é ingresen de nuevo en el verdadero y cada día más fuerte partido liberal conservador, que tiene por único é indiscutible jefe al eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

No podía por menos de suceder así.

El Domingo 13 del actual á las 8 de la mañana dará principio en estas casas consistoriales, el acto de declaración de soldados del presente alistamiento.

Se han adherido últimamente á la política conservadora, y así lo han manifestado al Sr. Cánovas del Castillo, el ex-diputado provincial por la marina D. Francisco de P. Orts, el ex-presidente de la Diputación Provincial D. Nicolás D. Algueville y Solano y el diputado de la permanente D. Cristóbal Salvá.

En Alcoy es muy probable, segun nuestras noticias que se adhieran también, el ex-alcalde de aquella ciudad D. Tomás Moltó, y el diputado provincial D. Saturnino Barceló.

«El Diario de Orihuela» dice en su núm. 167, y LA CRÓNICA sabia ya, que el señor Gobernador civil de la provincia ha manifestado de oficio á esta alcaldía que no ha lugar á lo solicitado por el Juez de aguas destituido, en sus comunicaciones de 28 de Diciembre, 30 del mismo y 10 de Enero últimos, así como á la protesta suscrita por varios propietarios respecto al acuerdo del ayuntamiento que anuló la elección de dicho Juez.

Ahora bien, como dicho señor Gobernador se declaró incompetente para entender en este asunto conforme al espíritu de la R. O. de 16 de Noviembre, y el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Valencia, despues de oido el parecer del ministerio fiscal, ha manifestado en carta-orden que no incumbe á dicha Audiencia entender en esa clase de reclamaciones, y la parte interesada no reconoce en el ayuntamiento autoridad bastante para inmiscuirse en ese negocio, la verdad es que nosotros no sabemos á qué tribunal corresponde la resolución del asunto, como ya no sea al de Poncio Pilatos, que en esto de aguas debía ser casi tan entendido como «El Día» por haberse con ella lavado las manos segun se cuenta. Veremos quien nos saca de esta duda.

Ha llegado á Stokolmo, procedente de Moscow, donde acaba de recoger aplausos y rublos, la banda de guitarras-bandurrias que dirige el maestro D. Dionisio Granados.

Hoy han celebrado los alumnos del Seminario Conciliar, con una comida en el campo, la acertada elección de nuestro amigo el sabio sacerdote don José María Gomez, para Rector de aquel centro de enseñanza, á cuya expansiva recreación fueron galantemente invitados por su nuevo Rector, en justa recompensa á las inequívocas pruebas de alegría y satisfacción que recibió de sus alumnos, cuando tuvieron conocimiento de su nombramiento.

Nos alegramos que lo hayan pasado bien, y se hayan divertido mucho.

Muy pronto se anunciarán oposicio-

nes para proveer en todas las catedrales de España cuatro canongías de número, creadas además de las cuatro de oficio por un acuerdo reciente.

El señor Alcalde de Cartagena, con fecha 4 del actual, fija bando para la organización del servicio doméstico en aquella ciudad.

Durante los siete meses del actual año económico las provincias que han ofrecido mayores aumentos en la recaudación han sido: Madrid, Cadiz, Valencia, Barcelona, Sevilla, Santander, Alicante y Baleares.

Durante el mes de Enero último las provincias que figuran al frente de la recaudación son: Barcelona Madrid, Málaga, Albacete, Badajoz y Castellon.

Los facultativos que aspiren á tomar parte en las oposiciones á las plazas vacantes de médicos de baños, deberán acreditar tener probada la asignatura de analisis química, previa la del doctorado.

Los actuales licenciados en medicina y cirugía, que cursan este año el doctorado de la facultad, agradecerian mucho al señor Calleja, director de Instrucción pública, que les autorizase para examinarse de esa sola asignatura en el mes corriente para poder tomar parte en las oposiciones anunciadas por el ministerio de la Gobernación.

La comisión del Senado de exámen de cuentas generales del Estado, se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Fabié, y secretario al señor marqués de Mondejar.

Probablemente apoyará una enmienda en pró del libre cultivo del tabaco, el diputado demócrata Sr. Fernandez Soria.

Siguen emigrando á Oran trabajadores de las provincias de Murcia y Alicante.

Parece que en los próximos correos marcharán más de 1000.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE

LA CRONICA

Madrid 11 20 mañana

Han circulado rumores graves respecto á telegramas recibidos de Filipinas, sin saberse positivamente el verdadero objeto de ellos.

Está acordado el nombramiento del señor Aldecoa para el cargo de director general de seguridad.

Las noticias del extranjero, referentes á la probabilidad de una guerra europea son contradictorias.

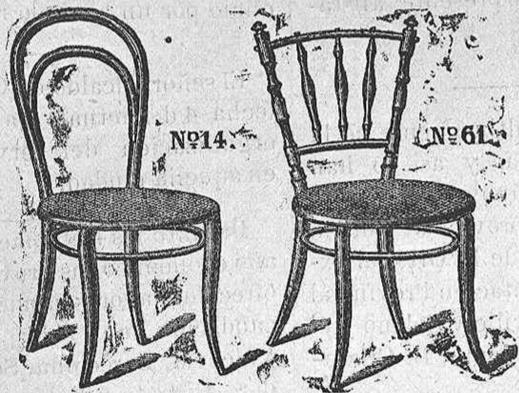
Niégrese que haya el pensamiento de nueva combinación de Gobernadores civiles,

Fondos públicos; 62-80 deuda perpétua 62-65 fin del corriente, y 78-00 deuda amortizable.

El Corresponsal.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS.



SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE

ABELARDO TERUEL

31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

LA GILMA

MARTINEZ Y COMPAÑIA

25, MAYOR, 25.

Grandiosas existencias

Últimas novedades

En este establecimiento encontrará el publicon variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto para la temporada de invierno, como son:

Grandiosas existencias

Vichis franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras.
Lanas de todas clases para id.
Seyas fieltro gran surtido.
Granadinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confeccion para manillas.
Cretonas listadas y cenefa, última novedad.
Velos bordados, blondas y chantilli.
Terlices de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

Últimas novedades

La mar en pañuelos de punto.
Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.
Mantas terciopelo y de Palencia para camas.
Yutes para tapicería y portiers.
Alfombras terciopelo para sofás; novedad en dibujos.
Fielros de todas clases para alfombras.
Percalles bonitos y variados dibujos.
Veludillo en todos colores y rayados.
Calcetines para caballero, y medias de señora y niños.
Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.

PAQUETERÍA QUINCALLA Y COLONIALES.

DE FRANCISCO SALAZAR

Harinas superiores comunes y candeales. Aguardientes y Vino tinto superior, Azucres de todas clases Salchichon de Vich y Queso de bola.

3. LAZA DE LA CONSTITUCION.

ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la alle del Vallet.

VERDADERA PANACEA

PÁRA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUELA.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipoposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidadeneral.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia: Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipograficos con prontitu elegancia y baratura. calle de Hostales, 1.